



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-664-2023**

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA” (4A)

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas**, del **19 de octubre de 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120 Alcaldía Coyoacán, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta licitación, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo “La Ley”, Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “El Reglamento”, así como lo previsto en el numeral 6.1 de la Convocatoria. Este acto es presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.**

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que presentaron su interés en participar mediante escrito y fueron recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.

Se adjunta como anexo a la presente el **AVISO 1**, mediante el cual se da respuesta a las solicitudes de aclaración, de los aspectos legales, administrativos y técnicos del procedimiento de contratación señalado en el rubro.

Con fundamento en el Artículo 46 de “El Reglamento”, se informó a los licitantes, que el plazo establecido para formular las repreguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones realizadas por la convocante por la Convocante, será de seis horas.

Con fundamento en el Artículo 33 de “La Ley”, siendo las **17:00** horas del día en que se actúa, se continúa con el acto, y se comunica que una vez vencido el plazo para la recepción de replanteamientos, **NO** se registraron durante dicho plazo (**Anexo 1**), por lo que de conformidad con el precepto legal antes mencionado esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de “La Ley”, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes esta acta en las siguientes direcciones electrónicas: **www.inah.gob.mx** y **<https://compranet.hacienda.gob.mx>**.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de octubre del 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120 Alcaldía Coyoacán, a las **14:00 horas**, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el Artículo 47 cuarto párrafo de “El Reglamento”.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 LA-48-D00-048D00001-N-664-2023**


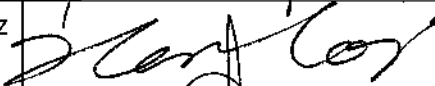

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

Se exhorta a los licitantes a firmar digitalmente, a través de **CompraNet 2023**, sus resúmenes de las propuestas técnicas y económicas, en virtud de que la falta de firma electrónica o que esta no sea válida es motivo para desechar la proposición.

Finalmente, se da por terminada esta primera y única junta, siendo las **17:20** horas, del mismo día en que se actúa.

Esta Acta consta de dos hojas, **Aviso 1 y Anexo 1**, (caratula de reformulación de preguntas), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de Contratación de Servicios	C. Juan Carlos Hernández López.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez.	
Coordinación Nacional de Difusión	C. Jaime Daniel Jaramillo Jaramillo.	Asistencia Remota
Órgano Interno de Control	C. Armando Ortega Manriquez	Asistencia Remota

----- **FIN DEL ACTA** -----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-664-2023**

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DE INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

Anexo 1

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES*	Aviso N664 Servicios de Impresión.pdf	19/10/2023 10:49	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES*			



CULTURA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-48-D00-048DD00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

A todos los interesados en participar en el procedimiento citado en el rubro se les informa lo siguiente:

De conformidad con el tercer párrafo del numeral 6.1 de la convocatoria se recibieron preguntas del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS
1	GRUPO COMERCIAL ARESCA S.A. DE CV.	8

Los representantes de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Área Contratante, solventaron las preguntas de carácter administrativo y los representantes de la Coordinación Nacional de Difusión, en su carácter de Área Requiriente, atendieron las preguntas de carácter técnico:

ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
422637	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	EN LA REPARACION DE MAQUINAS, VAN A AUTORIZAR ENCENDER LAS MAQUINAS PARA PODER DETERMINAR LAS COMPOSTURAS REALES QUE TIENE CADA EQUIPO	Si se pueden encender las máquinas, bajo supervisión del personal designado por la Coordinación Nacional de Difusión.
422638	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	LOS HORARIOS DE TRABAJO PARA REPARAR MAQUINARIA AUTORIZARAN SEA UN HORARIO NOCTURNO, YA QUE POR EL CORTO TIEMPO QUE PIDEN, PRODRIA SER NECESARIO TRABAJAR LAS 24 HORAS DEL DIA	Se podrá trabajar las 24 horas, en el horario que sea necesario.
422639	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POR QUE SOLICITAN TANTOS REQUISITOS Y EXPERIENCIA EN LA EVALUACION QUE VAN A HACER POR PUNTAJES, SI SOLO REQUIEREN ELABORACION DE PLACAS EN LAS PARTIDAS, YA QUE EN CASO DE QUE INCUMPLAN LOS PROVEEDORES TIENEN GARANTIZADO EL PAGO DE LOS SERVICIOS CON LA FINANZA, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR	"...Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que



CULTURA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

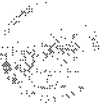
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-48-D00-048DD00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

					<p><i>realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes...</i></p> <p>Por lo que los requerimientos son los establecidos en la convocatoria y sus anexos, favor de apegarse estrictamente a su contenido.</p> <p>Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.</p>
422640	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>POR QUE SOLICITAN TANTOS REQUISITOS Y EXPERIENCIA EN LA EVALUACIÓN QUE VAN A HACER POR PUNTAJES SI SOLO REQUIEREN LA COMPOSTURA DE 05 MÁQUINAS EN LA PARTIDA 02, YA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ESTA CARANTIZADA LA REPARACIÓN CON LA FIANZA QUE SOLICITAN, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR.</p> <p>POR QUE SOLICITAN QUE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO SEA POSEEDOR O ARRENDATARIO DE LAS MÁQUINAS QUE REALIZARÁN EL SERVICIO DE QUEMADO DE PLACAS, YA QUE ESO ES FAVORECER A CIERTOS SECTORES DE PROVEEDORES CON ESTE TIPO DE CANDADOS, YA QUE POR LA SIMPLEZA DE TRABAJOS QUE SOLICITAN LO PUEDEN HACER CUALQUIER TIPO PROVEEDOR, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR.</p>	<p>Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.</p>
422642	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>POR QUE SOLICITAN CONTRATOS DE EXPERIENCIA PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS SI LA EXPERIENCIA NO TE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO ÓPTIMO DEL MISMO.</p>	<p>Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.</p>
422643	GRUPO COMERCIAL	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>POR QUE SOLICITAN UNA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE TRABAJOS, LO CUAL NO PRODRAÑ CUMPLIR NINGUN PROVEEDOR CON ESTE REQUERIMIENTO.</p>	<p>Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.</p>



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA


LA-48-D00-048DD00001-N-664-2023

SERVICIOS PARA EL TALLER DE IMPRESIÓN ADSCRITO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA" (4A)

"AVISO 01"

422644	ARESCA SA DE CV	GRUPO COMERCIAL ARESCA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	(BUSCAR SIGNIFICADO DE LA PALABRA Y EL FONDO QUE IMPLICA), FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR.	<p>POR QUE SOLICITAN FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES PARA ESTE PROCESO SI EN MUCHOS CASOS POR LOS MONTOS DE ESTE TIPO DE TRABAJOS NO AMERITAN QUE NOS HAYAN SOLICITADO FIANZAS Y NOS EXPIDAN CARTAS DE SATISFACCION, ESO NO SE ESTILIA YA, YA QUE SON PRESTACIONES DE SERVICIO MUY SOLICITADAS, APARTE NO ESTAMOS HABLANDO PARA ESTE SERVICIO DE UN MONTO TAN CONSIDERABLE PARA SOLICITAR TODO ESTE ROSARIO DE REQUISITOS, LA PREGUNTA ES, POR QUE SON TAN COMPLICADOS PARA ASIGNAR UN CONTRATO DE TAN BAJO COSTO SI LO QUE REQUIEREN SON RESULTADOS PARA DOS MESES, PARECE POR LOS REQUISITOS, QUE VAMOS A TRABAJAR DE POR VIDA CON USTEDES EN ESTOS TEMAS, FUNDAR Y MOTIVAR POR FAVOR.</p>	<p>Queda atendida con la respuesta dada por la Convocante a su pregunta identificada con el ID 422639.</p>
--------	-----------------	---------------------------------	------------------------	-------------------------	--	---	--

Con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes, que el plazo que tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, será de **seis horas**, una vez recibidas las preguntas, La Convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.


LIC. LUIS ENRIQUE NÚÑEZ CAYOSSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

